Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1120 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Aida Luz Hernández Arteaga	CC	50.940.073

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la gestión, seguimiento a la implementación y seguimiento, de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y el Acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; de igual manera apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Lo anterior conforme a los métodos operativos de implementación y seguimiento que permitan generar estrategias de fortalecimiento técnico y económico. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN

8. Lugar de ejecución

CÓRDOBA - MONTERÍA

Grupo Territorial : Sucre- Bolívar-Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA- M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema d Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1120	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el presente periodo participé de manera activa en las siguientes reuniones enfocadas apoyar la implementación de lineamientos técnicos y operativos: •1 agosto, participé en reunión UNAD-ARN, en la cual se realizó seguimiento a las clases realizadas durante el mes frente al programa de formación académica Maestro Itinerante. •Los días 14 y 15 de agosto asistí al encuentro Nacional de los Equipos de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública, cuyo propósito fue brindar capacitación y socializar los lineamientos de ajuste en la implementación del proceso. Este espacio se desarrolló con el objetivo de realizar una reinducción y entrenamiento en los métodos operativos de la dimensión socioeconómica y la dimensión restaurativa, en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). •25 de agosto, participé en reunión liderada por nivel central, cuyo objetivo fue proporcionar las claridades para el registro de asistencia del proceso restaurativo.
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	Durante este periodo de ejecución, se llevó a cabo el desarrollo del ciclo No 3, sesión 1,2 y 3 correspondiente al mes de agosto. Para ello, se distribuyó a la población en cuatro (4) grupos, trabajando de la siguiente manera: • Grupo No 1: Este grupo estuvo compuesto por todos los comparecientes que ingresaron en agosto de 2024, y fue subdividido en dos (2) subgrupos: grupo A y grupo B. A este grupo se desarrolló el ciclo No3, correspondiente a la sesión No 3, desarrollada el día 4 de agosto, se citó a 14 comparecientes del grupo A, de los cuales 13 asistieron. El día 5 de agosto, se citó a 14 comparecientes, de los cuales 13 asistieron. • Grupo No 2: Este grupo estuvo conformado por dos (2) comparecientes que ingresaron al proceso en septiembre de 2024. Al ciclo asistió (1) compareciente participando del ciclo No3, sesión 2, realizada el día 4 de agosto en horas de la tarde. * Grupo No 3: Este grupo está conformado por un (1) compareciente que ingresó al proceso en el mes de octubre 2024, el cual asistió y participó del desarrollo del ciclo No 3 sesión 1, desarrollado el día 5 de agosto. • Actividad de Recuperación: El día 21 de agosto en el horario de 9:00am hasta 11:40am, realicé actividad de recuperación con un (1) comparecientes, que no asistió al encuentro grupal realizado en el presente mes, por lo cual se desarrolló 3 actividades C3-03-CC, C3-03-TA Y C3-03-VR. Este mismo día en horas de la tardes realicé recuperación a un (1) comparecientes que por temas de salud, no pudo asistir al ciclo No 3, sesión 2, al cual se le realizaron 3 actividades C3-02-CC, C3-02-TA Y C3-02-VR. * El día 1 de agosto, organicé logística operativa para el desarrollo del ciclo No 3, sesión 1, 2, 3, para el cual organicé materiales para su desarrollo, programación de 90 actividad en ARPA. las cuales registré durante el desarrollo de cada uno de los ciclos.
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	Si	* Se convocó y acompañó a 2 comparecientes, en la asistencias a la tercera clase de formación académica, que desarrolló bajo el programa de maestro Itinerante, de igual forma se realizó empalme con la docente a cargo en cual se realizó avances de cumplimientos y revisión de tareas remitidas, posterior se conversó con los comparecientes frente su proceso académico. * Se realizó seguimiento al desembolso de apoyo de sostenimiento generado durante el mes anterior y se emitió base de verificación de requisitos con la información de un (1) compareciente que presentó dificultad con el desembolso económico, de igual forma se emitió correo a la enlace de acompañamiento con información precisa del caso. * Se remitió al enlace de acompañamiento y posteriormente al técnico de digitación, los máximo nivel académico de formación académica y formación para el trabajo, de 5 comparecientes de fuerza pública, para se registrados y/o creados en SIRR. *Se crearon en el sistema SIRR treinta (30) planes de acompañamiento, de acuerdo a la hoja de ruta de cada compareciente, resaltando que se abordaron cada una de las dimensiones de su proyecto de vida y para lo cual se hizo necesario que el profesional psicosocial y jurídico de Fuerza Pública participara del proceso.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
1120 - 2025		Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	*Como parte del seguimiento al proceso de acompañamiento a comparecientes, una vez realizadas las actividades grupales del Ciclo 3 sesión 1, 2 y 3, los días 4 y 5 de agosto, se realizó sistematización de la información por cada uno de los cuatro (4) grupos, de manera que se lleve registro en bitácora del trabajo interno, como insumo para el registro de avances en los procesos de los comparecientes, así como datos a conservar en los procesos de manera individual (La información fue enviada a enlace de acompañamiento por correo electrónico). *Se brindó orientación y acompañamiento a un (1) compareciente de Fuerza Pública, que participó del conversatorio en el marco de la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 del GT Sucre-Bolívar-Córdoba. * El día 27 de agosto, participé en reunión con La Unidad para las Victimas, cuyo objetivo fue brindar herramientas en el proceso de transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daños, proceso restaurativo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos de atención, asistencia y reparación integral, que desarrollan las instituciones del SNARIV.
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	**Si**	* Realicé invitación y convocatoria a los comparecientes de Fuerza Pública, para participar de la Feria de Empleabilidad, realizada en el marco del convenio ARN-PNUD enfocada en la estrategia de empleabilidad. * Se sensibilizó a dos (2) comparecientes para realizar validación y certificación por competencia de formación para el trabajo, a través del convenio ARN - SENA, se emitió información a la profesional de sostenibilidad en aras que se pueda realizar las articulaciones interinstitucional. * Se realizó revisión de 14 comparecientes que reciben apoyo de sostenimiento, corroborando la asignación económica dada durante el mes en curso en la base de desembolsos económicos. *Se gestionó con 3 proveedores de Córdoba, documentación requeridas para la formulación de proyectos productivos, que se radicaron en el mes de agosto.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	* Se realizó tres (3) proyectos productivos, cumpliendo con la meta de radicación para el mes de agosto 2025. Se hizo necesario realizar varias acciones para poder alcanzar dicha meta, como fue proceso de sensibilización con el compareciente y grupo familiar, apoyo en la recolección de documentos necesario para postular el proyecto, formulación del proyecto, registro en SIRR de la creación del proyecto, proveedor, cuenta bancaria y finalmente organización de documentos para radicación del mismo, de los cuales se resalta el siguiente cumplimiento: * 7, 8 y 10 de agosto, se realizó entrevista de formulación con tres (3) comparecientes de Fuerza Pública, postulado a proyecto productivo a radicados en el mes de agosto. * Durante el mes de agosto 2025, se realizó orientación a tres (3) postulados a proyectos productivos radicados en el mes, en aras de identificar la fuentes y línea productiva. *El día 20 de agosto, se emitió correo con las tres (3) carpetas organizadas de proyectos productivos a radicar en el mes. *El día 26 de agosto se firmó Acta de Acreditación, de los proyectos productivos que se radicaran en el mes de septiembre. * El día 25 de agosto se radicaron los tres (3) proyectos productivos de comparecientes de fuerza pública, cumpliendo con la meta asignada para el mes.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	**Si**	* El día 5 de agosto, se realizó entrega documental a la enlace de archivo, en el cual se relacionó a través de FUII 16 documentos que fueron recepcionados de manera física y electrónica, para archivar en el expediente de los comparecientes. * Los día 4, 5, 21 y 22 de agosto: Realice el proceso de programación de actividades acorde a los tres momentos de cada sesión: CC-TA-VR, enrolamiento y toma de asistencia en el aplicativo Arpa a través de biométrico a los comparecientes que asistieron al desarrollo del Ciclo 3, Sesión 1, sesión 2 y 3, y procesos de recuperación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1120	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

8	Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el presente periodo participé de manera activa en las siguientes reuniones enfocadas apoyar la implementación de lineamientos técnicos y operativos: •13 agosto, socialicé los tres (3) proyectos productivos que se radicaran durante el mes de agosto, ante los asistentes de la mesa sostenibilidad, en la cual se dio aprobación y viabilidad de los mismo. •21 de agosto, me reuní con el equipo de comparecientes Fuerza Pública, en aras de revisar la asignación de tareas para el registro de la información en SIRR de los planes de acompañamiento. •29 participé en reunión PNUD-ARN, donde se socializó la metodología a desarrollar en el proyecto Estabilización socioeconómica, No estigmatización y seguridad jurídica para la comparecencia efectiva que se realizará el próximo 16 de septiembre en la ciudad de Montería.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	**Si**	Se realizó para el departamento de Córdoba las siguientes matriz, donde se reporta los avances de las actividades y resultados de las mismas, las cuales relaciono a continuación: * Base de verificación de requisitos de desembolsos. * Actualización base de postulados a capital semilla. * Solicitud de viaje, programada para el día 13,14 y 15 de agosto 2025 y legalización del mismo. *Actualización postulados a empleabilidad convenio PNUD - ARN. Se resalta que las diferentes matriz se encuentra relacionada en Drive - Comparecientes 2025.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Aida Luz Hernandez Arteaga Firmado digitalmente por Aida Luz Hernandez Arteaga		Maria de la Cruz Vitola Gonzalez Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez Fecha: 2025.09.01 16:46:54 -05'00'	
Nombre:	AIDA LUZ HERNÁNDEZ ARTEAGA	**Nombre:**	MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
		Cargo:	COORDINADORA ARN - SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA

Fecha: 1/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx